

ACUERDOS



Crean grupo plural de trabajo para acompañar negociaciones con Estados Unidos sobre aranceles

El grupo estará conformado por 16 integrantes de la Comisión Permanente, entre ellos, 8 senadoras y senadores de distintos partidos políticos, quienes acompañarán al Secretario de Relaciones Exteriores en el proceso de negociación que resulte del acuerdo celebrado el 7 de junio entre México y Estados Unidos, por el cual se evitó la imposición de aranceles anunciada por el presidente Donald Trump. Particularmente, se dará seguimiento a los temas de migración y derechos humanos; T-MEC; economía y aranceles y, seguridad y Guardia Nacional.

Piden garantizar derechos humanos de personas mayores

El Pleno de la Comisión Permanente pidió a los titulares de la Administración Pública Federal, gobernadores de los 32 estados de la República, Congresos estatales e instancias de procuración de justicia, entre otras, considerar las propuestas contenidas en el informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas mayores en México, presentado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el pasado 19 de febrero.